



Nº 005-2020
Valparaíso, 24 de noviembre de 2020

Las **COMISIONES UNIDAS DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN, Y DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO** acordaron oficiar a Ud. con el propósito de agradecer la valiosa colaboración brindada por Fundación Chile Transparente, con motivo de la tramitación de los proyectos refundidos que ESTABLECEN UN NUEVO ESTATUTO EN FAVOR DEL DENUNCIANTE DE ACTOS CONTRA LA PROBIDAD ADMINISTRATIVA (boletines Nº 13.115-06 y 13.565-07); y junto con ello, informarle que dicha iniciativa fue despachada por las Comisiones Unidas en la sesión celebrada el lunes 23 del corriente.

Dios guarde a Ud.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

SEÑOR
ALBERTO PRECHT RORRIS
DIRECTOR EJECUTIVO FUNDACIÓN CHILE TRANSPARENTE
PRESENTE

Comisiones Unidas Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización y de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento
Dirección Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505052 – 2505206
Email mrequina@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5FBC1DD1718A43EF